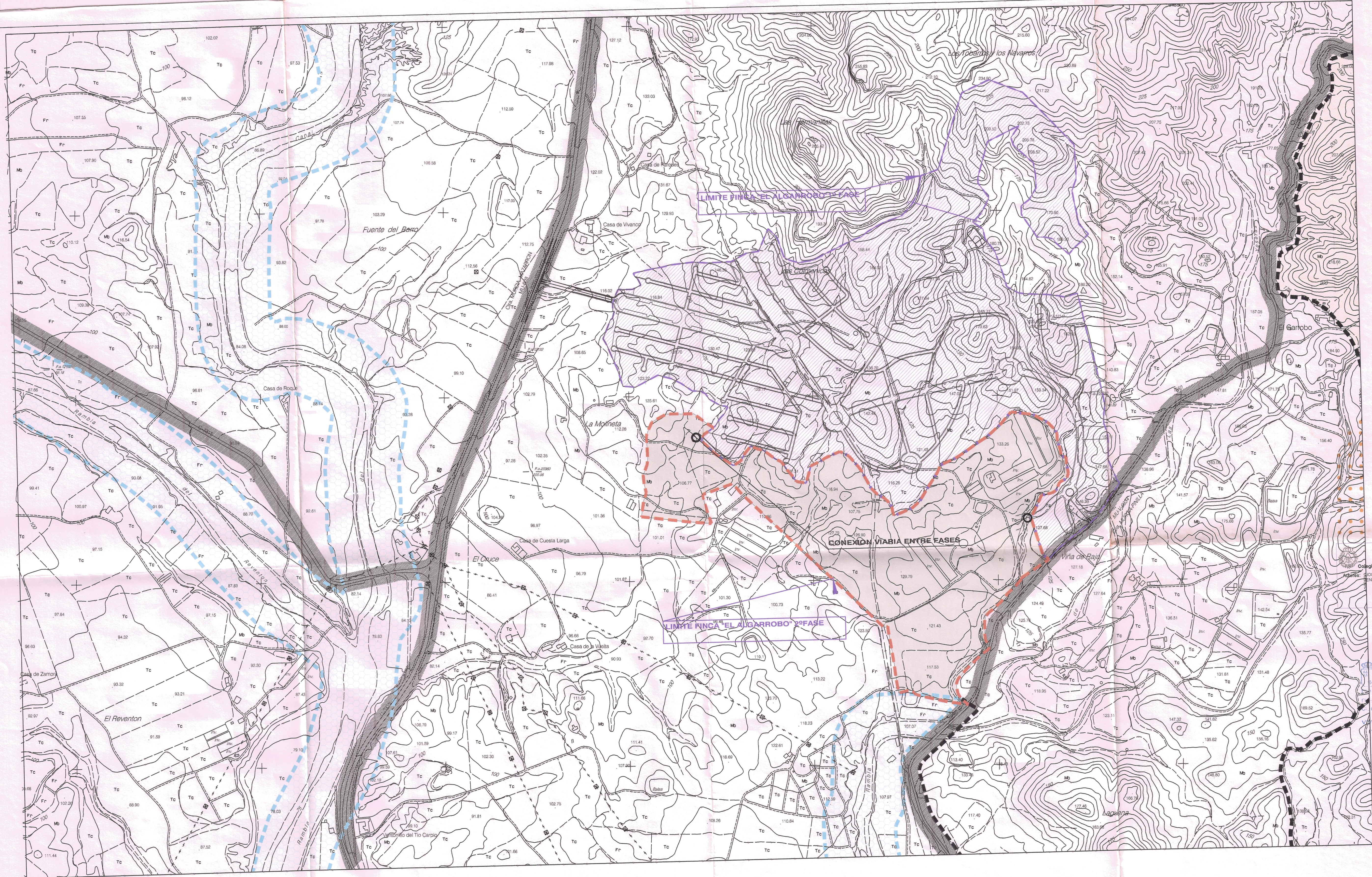




S.U.P. -Suelo Urbanizable Programado
 S.U.N.P. -Suelo Urbanizable No Programado
 S.N.U.S.G. -Suelo No urbanizable Sistemas Generales
 S.N.U.P.M. -Suelo No urbanizable Protección de Montaña
 S.N.U.P.R. -Suelo No Urbanizable Protección de Ramblas
 S.N.U.P.C. -Suelo No Urbanizable Protección Arqueológica
 S.N.U.P.A. -Suelo No Urbanizable Protección Ambiental
 S.N.U.P. -Suelo No Urbanizable Protegido
 S.N.U.G. -Suelo No Urbanizable Genérico
 S.N.U.A.I. -Suelo No Urbanizable Agrícola Intensivo
 S.N.U.A.E. -Suelo No Urbanizable Agrícola Extensivo

LIMITE TERMINO MUNICIPAL
 SEPARACION SUELO URBANO
 SEPARACION SECTORES Y AREAS
 LIMITE PAISAJE PROTEGIDO

S.G.E.L. I.B. S.U.P.
 S.N.U.P.R. S.G.C. S.U.N.P.
 S.N.U.P.A. S.U. S.N.U.P.M.

TEXTO REFUNDIDO: MODIFICACION PUNTUAL Nº49 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE MAZARRON SECTOR 2º EL ALGARROBO (2ª FASE) Y REVISION DEL SECTOR 1º EL ALGARROBO (1ª FASE)
PLANO CONEXION CON EL SISTEMA GENERAL DE COMUNICACIONES Nº 0.10
 PROMOTOR Huertos de Mazarrón SL
 SITUACION Urbanización El Algarrobo, Mazarrón, Murcia
 FECHA Diciembre 2005
 Nº EXP. 107/03
 ARQUITECTOS José Bernal Alarcón y Enrique Pérez Pinar
 DIRECCION C/ Entierro de la Sardina, Edif. San Román, Bajo. 30004 MURCIA
 Tlf. 968 274057 Fax 968286763
 bpmarquitectos@telefonica.net

VISADO
 Notarial
 22/12/2005
 114066/71299
 Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia
 FTJ
 José Bernal Alarcón
 Enrique Pérez Pinar
 El Colegio garantiza la veracidad de los datos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA
 CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTES
 Aprobación definitiva por el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Transportes
 21-1-06
 EL SUBDIRECTOR GRAL. DE VIVIENDA, ARQUITECTURA Y URBANISMO

Este Documento se corresponde con la Aprobación Definitiva del Proyecto